



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001446-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto intervenir en la mejora de la accesibilidad del centro de salud Ávila Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 123, de 13 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101446, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto intervenir en la mejora de la accesibilidad del centro de salud Ávila Norte.

En contestación a la pregunta formulada se informa que la mejora de la accesibilidad del Centro de Salud Ávila Norte ha requerido un análisis por parte de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León de la viabilidad técnica de la actuación a realizar, dada la dificultad de su ejecución.

Actualmente se ha dotado de crédito a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila para la contratación de la redacción del proyecto para mejorar la accesibilidad del centro.

Valladolid, 8 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.